modificat of stadion rate

TOLED

ARTICULO 21.

De la Epistola, Gradual, etc., hasta el Evangelio -circling inclusive.

Al comenzar el Sacerdote la oracion, ó si hubiere mas de una al comenzar la última, el maestro de ceremonias, y en su defecto el Turiferario toma de la Credencia el libro de las Epistolas, y cogiéndole con ambas manos, de modo que la parte por donde se abre corresponda á su mano derecha, le lleva cerrado al Subdiácono, quien le recibe tambien con ambas manos por su estremidad inferior, de modo que la abertura corresponda á su izquierda, y apoyándole por la parte superior sobre su pecho: antes y despues de la entrega del libro ha de haber recíproca salutación con inclinacion de cabeza. Vuelto en seguida el Subdiácono hácia el altar, permanece quieto en su lugar hasta que el celebrante canta las palabras Jesum Christum, o qui vivis, u otras equivalentes; entonces se inclina hácia la Cruz, y va acompañado del maestro de cere- de leer la Epistola responde: Deo gra-

monias á hacer la genuflexion en medio del altar sobre la grada mas baja. Vuelve en seguida á su sitio y canta la Epístola, teniendo él mismo el libro con ambas manos, ó apoyándole sobre un atril, si le hubiere, y en este caso deberá tener las manos estendidas sobre el libro á uno y otro lado. Si canta estas palabras, ut in nomine Jesu omne genuslectatur, que se hallan en las misas de la Cruz y del Domingo de Ramos, dobla la rodilla hasta la palabra insernorum inclusive, y lo mismo hacen en su propio lugar los ministros inferiores y todos los del coro, y aun el celebrante con el Diácono á su derecha, si ha acabado ya de leer la Epístola, Gradual ó Tracto. Cuando el celebrante lee esas mismas palabras, tambien deberá arrodillarse con el Diácono. Desde que el Subdiácono comienza la Epístola debe el Diacono colocarse junto al celebrante, un poco detrás á su parte derecha, y no vuelve à su sitio hasta que el celebrante haya acabado de leer. Hace las mismas inclinaciones y genuflexiones que el celebrante; pasa las hojas cuando es necesario, y cuando aquel ha acabado

en el mismo lugar hasta que haya dado la bendicion al Subdiácono. Este, concluida la Epístola, va al medio del altar y allí hace la debida genuflexion, llevando en sus manos el libro cerrado, y en esta forma va á arrodillarse al lado derecho del celebrante, quien se vuelve hácia él y le dá á besar su mano derecha, colocándola al efecto sobre la parte superior del libro, y le bendice sin decir nada, teniendo para todo esto la mano izquierda apoyada sobre el altar. Levántase en seguida el Subdiácono y entrega el libro al maestro de ceremonias, que lo lleva á la Credencia, á no ser que en el mismo haya de cantarse el Evangelio, en cuyo caso lo conserva para entregarlo al Diácono apenas el celebrante haya comenzado á leer el Evangelio. Si cuando el Subdiácono llega al celebrante este no hubiere todavía concluido de leer, esperará de pié á que concluya, y solo entonces se arrodillará para besarle la mano.

Si hay en la misa muchas Epístolas se cantarán todas en el sitio y forma acostumbrados, haciendo el que las canta antes y despues genuflexion delante del altar; la última la canta siempre el Subdiácono, y éste solo, y no los demás cantores, vá á besar la mano al celebrante: si, como es conveniente, otros cantan las primeras Epístolas, entre tanto el Subdiácono permanece en su sitio como al Introito. Las profecías que se cantan en las vigilias de Pascua y Pentecostés antes de la misa se cantan en tono de leciones con una inflexion

cias. El celebrante permanece quieto cono despues de recibida la bendicion toma el misal con el atril y lo lleva al lado del Evangelio por el camino mas corto, haciendo genuflexion al pasar por medio del altar: en seguida se retira á un lado en la segunda grada de modo que esté casi á la espalda del libro, y desde alli responde al celebrante. Este despues de bendecir al Subdiacono vá al medio del altar y dice el Munda cor meum y demás como en las misas rezadas, vásal lado del Evangelio y lo lée como de ordinario; pero al fia omite el ósculo del libro y tampoco dice Per evangelica dicta, etc. El Subdiácono le responde y hace sobre sí los mismos signos de cruz que el celebrante, y tambien las inclinaciones y genuflexiones que éste haga. Al fin responde Laus tibi Christe, y arrima el misal hácia el medio del altar y permanece á la espalda del celebrante y un poco relirado hácia el lado del Evangelio hasta que haya de cantarse el Evangelio. Se yuelve hácia el celebrante cuando éste bendice el incienso, y en seguida baja al pavimento. El celebrante permanece tambien entre el lado del Eyangelio y el medio del altar hasta despues de bendecir al Diacono. Tan pronto como el celebrante comience à leer el Evangelio baja el Diácono desde el lado de la Epistola al pavimento, y recibe de maestro de ceremonias el libro de lo Eyangelios de la misma manera que recibió el suyo el Subdiácono; en se guida hace genuflexion en medio del altar sobre el escalon mas bajo, sube altar y coloca el libro cerrado sobre el particular de voz á su final. El Subdiá- Si se canta alguna secuencia y el cele-

brante no quiere sentarse, permanece en medio del altar con los ministros á sus lados hasta que el maestro de ceremonias/avise para bendecir el incienso; si quisiese sentarse se observará lo mismo que se ha dicho cuando el Gloria in excelsis, con la única diferencia que ahora deben volverlel celebrante y ministrosiali altar con la anticipacion necesaria pana bendeci poportunamente el inciensory ali Diaconorantes que el coro! termine el canto. En las ferias de Cuaresma el celebrante se arrodilla con sus ministros sobre la tarima mientras el coroncanta: el merso Adjuvá nos, etc.; para esto esupreciso haya deido antes con presteza el Evangelio y puesto el inciensoren el incensario; ny iqué miena " tras se canta dicho verso diga el Diácono Munda cor meum, etc., á fin de que haya en la misa la menor interrupcion posible. Lo mismo debe egecutarse en las misas votivas del Espíritu Santo en que se canta el verso. Veni Sancte Spiritus, etc.: en la semana de Pentecostés, si el cetebrante quiere sentarse, ha de hacerlo despues de que el coro haya: qantado idicho pyerso, idebiendo lentre tanto estar de rodillas, como se ha dicho, con los ministros vente, manest à noi de - lil es emp konnin temprotat à son delle bron do este vingo. Para dos nucion a BY HE KNOTICIAS RELIGIOSAS. HE HE structor à folos, suplico à V. se sirve ablicar en se reny apreciable pericities

El 30 del corriente, fiesta de San á los franceses el 10 de agosto de 1557, Fernando, es el señalado para la instatidade S. Lorenzo; razon por la cual se lacion de los religiosos genónimos en el puso bajo la advocacion de este santo Real manasterio del Escorial. Parece máttir español: y el segundo cumplir que el jacto se verificará con gran son lo dispuesto por su padre Carlos I, de

lempidad asistiendo algunos individuos de la familia real, y nuestro Emmo. Prelado como ordinario que es del monasterio y comunidad que en él se establecen. En el mismo dia tomarán el hábito los religiosos asi antiguos como novicios: de los primeros sabemos que todaviar viven sobre 70 de los que allí habia al suprimirse la comunidad, aunque dudamos que todos ellos vuelvan á abrazar su primitivo instituto. S. M. cede á la nueva comunidad, si nuestras noticias no sonequivocadas, todos los bienes con que se atendia à su mantenimiento antes de la exclaustracion. Así es como, gracias á la piedad de S. M., podrán los monges atender á sus necesidades con el decoro que corresponde á los moradores de uno de los edificios mas suntuosos del mundo y así es tambien como el culto conresponderá: en pompa y magestad á la grandiosidad de aquel templo. Véase lo que acerca del Escorial leemos en el Album universal, cuadro de maravillas: «Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial: -- Este santuario situado en una ladera de las sierras que dividen ambas: Castillas, y á corta distancia de la villa de donde toma el nombre, está considerado estanto por los naturales como por los estrangeros, por la octava mám. ravilla del mundo. Fué fundado por Felipe II, con dos objetos: el primero perpetuar religiosamente la memoria de la célebre batalla de S. Quintin, ganada á los franceses el 10 de agosto de 1557, dia de S. Lorenzo; razon por la cual se puso bajo la advocacion de este santo. máttir español: y el segundo cumplir

se depositasen sus restos mortales y los de la emperatriz. La planta de esta obra notable, es á imitacion de unas parrillas, con relacion al martirio del santo patrono: lo que en este concepto podria llamarse el mango, lo forma la real habitacion: y las cuatro torres de los ángulos, los pies.

» El primero y principal arquitecto de esta obra, fué Juan Bautista de Toledo. que murió á los cuatro años de haberla principiado. Sucedióle su discípulo Juan de Herrera, que la dirigió hasta su conclusion por los modelos que él le dejó. Duró la obra 21 años; desde 23 de abril de 1563, en que se puso la primer piedra, hasta 13 de Setiembre de 1584 en que se colocó la última. El panteon se hizo posteriormente, y se concluyó en tiempo de Felipe IV. Sin contar este, la escalera principal, ni otras obras nuevas, que se hicieron despues, tuvo de coste seis millones de ducados.

»Cuéntanse en este grandioso edificio 63 fuentes corrientes y 13 sin uso; 11 aljives; mas de 40 cantinas; 12 claustros; 80 escaleras; 16 patios; 5 refecterios; 13 oratorios; 9 terres, una con 330 piés de elevacion, y en todas ellas habia 51 campanas, las 31 dispuestas en armonía. Hay además 14 zaguanes; 5 pisos habitables; infinidad de puertas, cuyas llaves pesan 72 arrobas, y 10,000 ventanas. Sus bóvedas y paredes están pintadas al fresco por Bartolomé Carducho. Lucas Canjiaso. Lucas Jordan, Rómulo Cincinato, Pelegrin de Pelegrini y otros. Existian 566 cuadros, orijinales

que construyese un réjio sepulcro en que | copias, pudiendo asegurarse era la coleceion mas escojida de toda Europa. En la época de la esclaustracion , fué trasladada en su mayor parte al Real Museo." Asimismo pasaron a la Biblioteca nacional las dos magnificas que poseia este monasterio; una compuesta de 24000 volumenes, y otra de 4000 maduscritos en latin, griego, hebreo y arábigo.

» Puede afirmarse sin temor de con= tradiccion, que en ninguna parte del mundo se hallaba reunida tanta riqueza, asi en la materia como en la forma, razon por la que ha merecido el alto renombre de que goza en el orbe artístico; pues hasta los estranjeros mas preocupados no han podido negarle el tributo de la mas profunda admiracion.»

A un periódico de esta corte se ha, dirigido la siguiente comunicacion:

«MADRID 16 de mayo de 1854.

»Señor director: Muy señor mio de toda mi consideración: Cuando algunos periódicos dieron noticia del paso del Exemo. P. Serra por el Cairo, con direccion á Roma, fueron diversas las opiniones é interpretaciones que se hicieron de este viaje. Para desengañar á unos, para tranquilizar á otros y para satisfacer á todos, suplico á V. se sirva publicar en su muy apreciable periódico la siguiente carta que S. E. me ha dirigido desde Roma , en la que se puede ver que el viaje del Sr. Serra à Europa no tuvo mas objeto que el arreglar con de los mas distinguidos autores, y 264 | Su Santidadelos muchos y complicados: asuntos del obispado que tiene a su cargo. Soy de V., señor director, con toda consideración, alento y seguro servidor Q. B. S. M.

A Agran A a A real for any mar B. DE N. J.

SAN CALIXTO DE ROMA 29 de abril de 1854.

» Mi querido y apreciado P. N.: Ya habrá V. oido que me hallo en la ciudad santa desde principio de marzo, y sin duda habrá estrañado que en el trascurso de tanto tiempo no le haya escrito. Puede estar seguro que no fué por falta de voluntad, y si por mi quebrantada salud y por las muchísimas ocupaciones que me rodean.

»Hace pocos dias que llegué de un pueblo que dista cincuenta millas de Roma, adonde fui con una comision de Su Santidad, y despues de haber despachado los negocios mas urgentes, tomo la pluma para escribirle.

rae elifundar una diócesi del todo nueva, le habrá parecido muy estraño que apenas acabara de llegar a Perth el Ilmo. Salvado, yo me haya puesto en camino para Roma; mas todavia estando aquí, oyendo y respondiendo, hay trabajos para poner en claro tanto negocio y las complicaciones que traen los matrimonios mistos de católicos con protestantes: matrimodios muy frecuentes en aquel pais, en el cual la poblacian europea, que se vá aumentando estraordinariamente, está mezclada de católicos, protestantes y de todas creencias.

entre manos no tarden en despacharse; que la mision va despues tengo que ir á Leon de Francia, viento en popa.

para arreglar mis asuntos de un modo fijo y estable. y aunque sea de paso y por pocos dias iré á despedirme de V., de todos los amigos y bienhechores; para no vernos más hasta el cielo.

»Yo creia el año 49, cuando me embarqué para la Australia, que seria para no volver mas á Europa; pero amigo mio, tan estraordinarios é imprevistos fueron los acontecimientos que hubo despues de mi llegada, que me obligaron á repetir un viaje en que yo no pensaba, ni creia poder hacer, porque estoy fatigadísimo de tanto andar por mar y por tierra: mi salud se ha dehilitado mucho, y estaba mas bien parar etirarme á un monasterio á prepararme para morir. Así lo pensaba hacer; pero el Santo Padre quiere absolutamente que vuelva á Perth, y cargue con aquel peso, ayudado del Ilmo: Salvado, en lo cual yeo de nuevo el dedo de Dios especialmente desde la primera visita que hice á Su Santidad, pues habiendo empezado á esponerle mis razones, me atajó y habló con una dignidad tan llena de dulzura y amabilidad, representándose á mi vista con un calrácter tan divino, que me ha hecho formar una completa idea de la representacion que verdaderamente tiene en la tierra. Esto ha hecho en mi tal impresion, y en un momento me cambió de tal modo, que entonces mismo hubiera emprendido mi viaje para Perth, lleno de gozo, y con mas brios que la primer vez que partí. In a la mamai

Tuve carta del Ilmo. Salvado, fechada à mediados de enero; me dice que la mision va perfectamente, y hasta viento en popa. cho al Señor en la santa misa, á la mision y misioneros, y créame siempre su atento amigo y seguro servidor.

Fr. José María Bentro, mas Obispo, administrador de Perth.

»P. D. Salude á todos los hermanos que están en Madrid, en mi nombre.»

sere de a l'ul acc « du ducuducous »

namenta a national de la companya de la cidade de la companya de la cidade del cidade de la cidade del cidade del cidade del cidade de la cidade de la cidade del cida

En el Viso del Marques se necesita un señor Ecleslástico que pueda desempeñar la tenencia de aquella parroquia. La asignacion es la señalada por el Gobierno, que hoy paga la Administracion Diocesana, frescientos reales que recibira del Parroco en la época del año que a bien tenga, y otros emolumentos. Los que gusten aspirar a ella se dirigiran al Parroco del mismo, por Almaden.

Los señores curas párrocos que aun no se hayan provisto de sello para estamparlo en las partidas y certificaciones que espidan en virtud de su ministerio, pueden dirigir su pedido por escrito á D. Eugenio Romero, establecimiento de grabado calle del Fomento, núm. 21, cuarto principal de la izquiert da, con la indicacion del nombre de su parroquia y del santo que haya de grabarse en el centro del sello. Precio de estos sellos grabados en bronce, con caja de lata, tinta y esplicacion del modo de usarlos, 65 rs.

cino a **JUICIO IMPARCIAL**, actimisto de la compania del compania della compania d

SOBRE EL CONCORDATO DE 1851, ...

CELEBRADO ENTRE SU SANTIDAD EL PAPA PIO IX Y SU MAGESTAD CATÓLICA LA REINA DE ESPAÑA DOÑA ISABEL II.

por el presditero

DON JOSE, SANCHEZ RUBIO LEGIST

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD RELESIASTICA.

ereso do tamo federes o el lacere eserci

Esta obra interesa á todos y en particular á los ministros del Santuario, senñores jueces, abogados y catedráticos de universidades, golegios y seminarios congiliares con sus respectivos alumnos.

Consta de un tomo en 4.º de mas de 460 páginas de buen papel y esmerada impresion que ha estrepado los caractés res. El precio en rústica en Madrid es de 14 reales vellon, de 47 en holandesa y de 49 en pasta Se vende en las librerías de Aguado incaller de Pontejos; de Sanchez , calle de Carretas; de Villa, plazuela de Santo Domingo: y despacho del Boletin Eelesiástico del Arzabispado, calle de Valverdes: número 24, ey en casa del autor, calle del Aguila enúmero 1, cuarto segundo de la izquierda, al donde acudirán los que quieran para el despacho de las provinciasmo la mismo que á la imprenta de Di Maquel Martinez Maestre, calle de San Simon, número 8 cuarto principal de la derecha Los corresponsales: que no nos hayan dado aviso de las suscriciones que les hayan acudido, podrán hacerlo mediante el presente, y á los que tomasen diez 🗝 a et un object dejemplares juntos se les dará uno gratis l

EL POR QUÉ

LAS CEREMONIAS DE LA IGLESIA

Y SUS MISTERIOS:

Cartilla de Prelados y Sacerdotes, que enseña las Ordenanzas Eclesiasticas que deben saber todos los Ministros de Dios; escrito en forma de diálogo simbolico entre un Vicario instruido y un estudiante curloso

POR EL PRESBITERO

DON ANTONIO LOBERA Y ABIO

DIVIDIDO EN CUATRO TRATADOS.

El 1.º contiene: El por qué de todas las cosas de la Iglesia en comun y sus Misterios, así en lo esterno como en lo interno. El 2.º El por qué de todas las Ceremonias del Santo Sacrificio de la Misa y sus Misterios. El 3.º El por qué de todos los Sacramentos y sus ceremonias, ilustrado con Teologia dogmática. El 4.º El por qué de todas las festividades y su origen, con adicion de todos los Himnos del Breviario Romano construidos, y las ceremonias que hacen los griegos cismáticos, moros, judios, turcos, etc.

Esta obra es una de las pocas que en este siglo harto superficial han merecido una justa celebridad, porque lleva en si misma impreso el sello de la bondad bajo todos conceptos. Sus doctrinas no pueden ser mas ortodoxas, el objeto no puede ser mas interesante para las personas à quienes especialmente se dedica, el plan está perfectamente desempeñado; y el autor ha manifestado en esta producción un caudal de conocimientos nada comunes, y una erudición profunda en las ciencias eclesiásticas. No queremos prevenir el juicio de los lectores con elogios prematuros. La opinión pública fallará despues de haber leido, y desde luego estamos seguros de que su veredicto corresponderá cumplidamente á nuestros pronósticos. Sin embargo, desentendiendonos de lo mucho que pudiéramos decir acerca de una obra de la que se han agotado varias ediciones, séanos permitido trascribir las siguientes líneas estractadas del Dictamen que acerca de ella dió el año 1758 el Sr. D. Gerónimo Ignacio Cavero Alvarez y Robles, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia de Cádiz, etc., etc. Dice asi:

«Hay obras que por si están aprobadas, porque su bondad trae consigo la aprobación, y no es necesario mas que leerlas para aprobarlas. Vio Dios la luz y al punto la aprobo por buena. Fué añadiendo criaturas á criaturas, y mirándolas todas juntas, las aprobó todas, y dijo que eran en grande manera buenas. Mandó á la tierra que produjese yerbas, y á los árboles fruto, y que todas las demás obrasen segun su orden y fin para que las había criado.

"Me visto esta obra con sumo cuidado, y cada uno de sus asuntos me ha parecido bien; y toda junta en grande manera buena. No necesita mas que verla para aprobarla, por ser muy necesaria para doctos, é iguorantes; todos tienen que mirar y aprender, y en todos obrará y producirá los efectos para lo que el Autor la ha dispuesto.

Las anteriores líneas dicen mucho mas de cuanto pudiéramos decir nosotros en recomendación de la obra en cuestion. Por lo demás, la corrección y belleza de la edición presente, junto con lo económico de su precio, nos hace esperar que los señores Eclesiásticos se apresurarán á adquirirla, y nos quedarán reconocidos por el servicio que les prestamos.

Consta de un tomo en 4.º mayor. Se remite por el Correo, franco de porte, mandando al hacer el pedido una libranza de 18 rs. à favor de D. Higinio Reneses, 6 27 sellos de seis cuartos.

A los señores Curas y Mayordomos de en práctica y convencidos de sus nun-Fábrica.

Una persona recien llegada de Granada se ha presentado al director del Boletin Eclesiástico suplicándole haga saler a los señores curas y mayordomos de fabrica que por una retribucion moderada limpiará de toda clase de manchas las ropas así sagradas como profanas, y esto sin perjuicio de los bordados que puedan tener aquellas. El director del Boletin antes de acceder á los deseos del interesado ha exigido del mismo alguna prueba; y habiendo sido el resultado de ella satisfactorio, ha resuelto hacerlo saber por medio del Boletin para que todos aquellos que puedan necesitar de un servicio do esta clase acudan, si gustan, à la redaccion, calle de Valverde, núm 24., en donde se les dirá la habitación de la persona que ha de servirles.

Un periódico de medicina publica la signiente receta para la curacion de las quemaduras:

agranie - barre ar obsple in Jedrakordo -

Unquento para la curacion de las quemaduras, por D. T. F., elc., elc.,

«La esperiencia de mas de diez años me ha comprobado la eficacia y me ha dado los resultados mas satisfactorios en la curación de las quemaduras, por profundas y estensas que sean. Sin que séa mi ánimo vanagloriarme de haber tenido tan feliz acaso, y sí el ser útil á la humanidad y á mis comprofesores, es el móvil que me anima a publicar tan útil remedio, ora porque no tengo noticia de que le haya usado ningun otro profesor, ora porque no le he visto recomendado en ningun autor, ora, en fin, para que, llegando á noticia de todos los que ejercen un arte tan necesario para la humanidad doliente, le pongan Madride Imprenta de Hi Reneses i calle de Valverile, n. 24.

ca desmentidos efectos, le adopten v usen en todos los casos, como yo lo he verificado, sin que tenga que arrepentirme hasta el dia, pues siempre he quedado satisfecho y lleno de sus eficaces efectos en mas de cuatrocientos casos que lie tenido ocasion de tralan Aya en el cránco y cara, ya en el tronco, ya en las estremidades superiores é inferiores, ya, en fin, en toda la superficie esterna. Bajo los principios que llevo espuestos, voy á manifestar su composicion:

R. Aceite de olivas. . . . 2 libras. Id. de entrecáscara de sauco reciente.... 3 onzas. Id. de cera labrada y blanca, si es posible. 2 onzas.

»Echese todo esto en un puchero vidriado (si le hubiere), tapese, y hagase hervir cosa de media hora; separese de la lumbre, y a una temperatura moderada se aplican sobre las superficies ulceradas planchuelas de hilas, ó, mejor, hojas de lechuga, de col, de acelgas ó de habas, untadas con el unguento; v debo advertir que tengo observado en mi práctica que siempre han sido mas rápidas las curaciones usando las hojas que las hilas, cuyo efecto se deja conocer porque los agentes mucilaginosos son calmantes, y en particular la lechuga, que contiene los principios anodinos que usa el arte; estos apósitos deben renovarse una ó dos veces al dia, segun que la supuración sea mas o menos abundante. Con este metodo, aplicado en cualquier época en que se encuentren las quemaduras, aun cuando sean muy estensas y profundas, rara vez se prolonga la curación mas de dece o quince dias.